

INFORME DE COMISARIO

Quito, 25 de marzo del 2010

**SEÑORES
ACCIONISTAS DE RUABLUCO S.A.
PRESENTES.**

Señores

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 279 de la Ley de Compañías y en mi calidad de Comisario elegido por la Junta General de Accionistas, pongo en consideración de ustedes el análisis de los estados financieros del año 2009.

Para la revisión de los estados financieros se realizaron pruebas selectivas sobre los anexos y soportes de los libros contables.

OPINIÓN

1. Al final del periodo fiscal 2009 los Estados Financieros preparados por la empresa, presenta una situación financiera aceptable. Las operaciones realizadas en el ejercicio fiscal que termina en esta fecha, han sido elaborados bajo los principios contables generalmente aceptados en el Ecuador y reflejan fielmente las cifras asentadas en sus libros.
2. El personal administrativo ejecutan las disposiciones requeridas para el cumplimiento de leyes, estatutos, reglamentos y actos delegados por la Junta General de Accionistas.

OPERACIÓN Y SITUACION

La empresa empezó a funcionar a mediados del año 2009. El período de aprendizaje de los procesos productivos ha sido adecuado una vez revisadas las previsiones de los administradores de la compañía.

La empresa tuvo ingresos operacionales por gestión de ventas en el año 2009 por 121.862,27 dólares.

Los costos de ventas representaron 102.882,63 dólares.

Los gastos administrativos se desglosan en: honorarios, impuestos, cuotas y contribuciones y útiles de oficina por un valor de 8.838,10 dólares.

Los ingresos y gastos no operacionales representan un ingreso neto de 55,39 dólares.

El estado de resultados determinó una utilidad de 10.086,25 dólares, antes del pago a trabajadores e impuesto a la renta y de 6.429,98 dólares después de estas provisiones legales.

En el año 2009

ACOGIMIENTO A LOS ACCIONISTAS

Los índices financieros se reflejan de la siguiente manera:

INDICES	AÑO 2009
LIQUIDEZ	0,65
APALANCAMIENTO	31.5

Los índices reflejan la situación de una empresa que ha comenzado a funcionar ya que la misma opera desde mediados del año 2009 por lo que estos indicadores no son reveladores de la situación de la compañía.

Agradezco a los señores accionistas la oportunidad dada y declaro haber recibido toda la colaboración para la realización de mi trabajo.

Atentamente


Arq. Andrés Merino D.

COMISARIO

RECEPCIÓN DE FIRMAS

